



Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 103 De Jueves, 25 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
23001310500420170019702	Ordinario	Alvaro Amaya Corrales	Colpensiones	24/08/2022	Auto Decide - Primero: Dejar Sin Efectos Lo Contenido En Los Numerales Primero, Segundo, Tercero, Cuarto Y Sexto Del Mandamiento De Fecha Nueve (9) De Mayo De Dos Mil Veintidós (2022), Proferido Por Ésta Unidad Judicial, Conforme Con Lo Inscrito En El Acápite Considerativo Del Presente Proveído. Segundo: En Consecuencia, Declárese La Insubsistencia De La Actuación Mencionada En El Numeral Anterior Con Excepción Del Numeral		

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No.	103	De	Jueves, 25 De Agosto De 2022	
			Quinto Del Mandamiento De Pago De Fecha Nueve (9) De Mayo De Dos Mil Veintidós (2022),El Cual Se Mantiene Incólume. Tercero: Como Consecuencia De La Ilegalidad Reconocida En Precedencia, Dispóngase El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Ordenadas Dentro De La Providencia Objeto De Insubsistencia. Por Secretaría Del Juzgado Expídanse Los Oficios De Rigor Y Remítanse A Las Respectivas Entidades Financieras Vía Correo Electrónico. Cuarto: Aprobar En Cada Una De Sus Partes La Liquidación Del Crédito Que Milita A	

Número de Registros:

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

YOA DE CO		Estado No.	103 De	Jueves, 25 De Agosto De 2022		
						Páginas 191 A 193 Del Expediente. Quinto: Aprobar La Liquidación De Costas Realizada Por La Secretaría De Esta Judicatura, La Cual Obra A Folio 149 Del Expediente, De Conformidad A Lo Indicado En El Acápite Motivo De La Presente Providencia. Sexto: Denegar La Solicitud De Terminación Del Presente Proceso Ejecutivo, Presentada Por La Demandada Colpensiones, De Conformidad A Lo Esbozado En El Capítulo Considerativo De Esta Providencia.
23001310500420220019700	Ordinario	Estefania M Morinson	lartinez	Inversiones Rojashoes Ltda	24/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Presente Demanda A La

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

VOA DE CO	Estado No.	103 De	Jueves, 25 De Agosto De 2022	
				Parte Demandante Para Que Subsane Las Deficiencias Señaladas En La Parte Motiva De Esta Providencia, Otorgándosele Para Ello Un Término De Cinco (5) Días, So Pena De Ser Rechazada La Acción. Segundo: Reconocer Al Doctor Marlon Jesus Serrano Cuadrado Nieves, Identificado Civilmente Con La Cédula De Ciudadanía Número 1.066.517.406 Y La Tarjeta Profesional Número 237.542 Expedida Por El Honorable Consejo Superior De La Judicatura, Como Apoderado Judicial Del Demandante, Según Los Términos Y Para Los Fines Señalados En El Poder Especial Conferido.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 103 De Jueves, 25 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
23001310500420210017000	Ordinario	Estela Del Carmen Arteaga Hernandez	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Entidad Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/08/2022	Auto Concede Termino - Corre Traslado De Las Excepciones De Mérito Por El Término De Diez (10) Días.		
23001310500420190042702	Ordinario	Eulalio Manuel Lozano Sossa	Colpensiones , Proteccion Pensiones Y Cesantias , Porvenir Sa	24/08/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Costas		
23001310500420180034702	Ordinario	Jeison Dario Cogollo Severiche	Industria Nacional De Gaseosas S.A	24/08/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Costas		

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 103 De Jueves, 25 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
23001310500420210006500	Ordinario	Joyner Yesid Coneo Correa	Grupo Empresarial La Piragua		Auto Decide - Corregir El Numeral Octavo Del Auto De Fecha 29 De Julio De 2022 Dentro Del Presente Proceso.		
23001310500420130005302	Ordinario	Ketty Kerguelen De Mejia	Electricaribe Sa E.S.P.	24/08/2022	Auto Ordena - 1- Entrega De Título Judicial		

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación